CUENTA DE COBRO N° 03

Bogotá D.C, SEPTIEMBRE 2024

EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
NIT. 830.067597-4

DEBE A:

ILSE MILLEDY ACOSTA SUAREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 52.539.483 expedida en Bogotá, la suma de **$4.004.000,00** por concepto de las actividades correspondiente al mes de AGOSTO del presente año, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. **96-7-20448-24** suscrito con el Hospital Central de la Policía Nacional para prestar mis servicios como TERAPEUTA RESPIRATORIA.

Favor consignar en la cuenta DE AHORROS No.008480271140 del BANCO DAVIVIENDA de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

Ilse Milledy Acosta

ILSE MILLEDY ACOSTA SUAREZ
C.C 52.539.483 DE BOGOTA
TELEFONO 310 3030465